CONCURSO DE MERITOS No CMA-DEO-SMFF-002-2024

El Instituto Nacional de Vías publicó en el Portal de Contratación SECOP II, los estudios y documentos previos y análisis del sector, el pliego condiciones y demás documentos necesarios para la publicidad del proceso para que los interesados realizaran las observaciones y sugerencias de los mismos así:

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS A LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y PLIEGO DE CONDICIONES:

OBSERVACIÓN 1

Detalles de mensaje

Referencia interna: CMA-DEO-SMFF-002-2024
Descripción del proceso INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMA
De: CB INGENIERIA Y DESARROLLO SAS BIC
Usuario: Miguel Angel Salgado Pacheco
Fecha: 4 días de tiempo transcurrido *(15/02/2024 10:16:09 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.5802434
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

"Solicitamos a la entidad definir que tipo de obras corresponden a INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: OBRAS FLUVIALES O MARÍTIMAS, y subir el glosario con las definiciones de las obras fluviales y marítimas gracias."

INVIAS RESPONDE

El Instituto Nacional de Vías, en atención a la presente observación, se permite informar al interesado, que se subirá el documento "Anexo 3 – Glosario" con los documentos definitivos, el cual contiene las respectivas definiciones para el análisis del oferente dentro de su propuesta.

OBSERVACIÓN 2

Detalles de mensaje

Referencia interna: CMA-DEO-SMFF-002-2024
Descripción del proceso INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMA
De: INGEBEL SAS
Usuario: INGEBEL SAS
Fecha: 4 días de tiempo transcurrido *(15/02/2024 10:38:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.5802532
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACION PLIEGO DE CONDICIONES

"Buenos días
Mediante el presente solicitamos aclaración en cuanto a la experiencia solicitada ya que no es claro la experiencia especifica donde dice lo siguiente: Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general ha ya contenido la interventoría a LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE UN MUELLE FLUVIAL O M ARÍTIMO FLOTANTE.
la aclaración la solicitamos en cuanto si los muelles fluviales también tienen que ser muelles flotantes, o se puede un muelle fluvial en concreto.
quedamos atentos a la pronta respuesta muchas gracias"

INVIAS RESPONDE

El Instituto Nacional de Vías, en consideración a la presente observación, se permite aclarar al interesado que la experiencia requerida en el presente proceso, corresponde a la establecida en los documentos tipo de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente; así las cosas, se comprende en la experiencia específica solicitada, que los muelles fluviales o marinos, deben ser Flotantes.

Es de aclarar que la experiencia requerida debe ser similar a las actividades que se proyectan desarrollar (descritas en el Anexo Técnico), toda vez que esta respalda los trabajos a realizar. Lo anterior con el fin de garantizar la idoneidad que el oferente debe tener en la ejecución de la contratación que se pretende celebrar.

OBSERVACIÓN 3

Detalles de mensaje

Referencia interna:	CMA-DEO-SMFF-002-2024
Descripción del proceso	INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMA
De:	Triada Diseño, Gerencia y Construcción SA de CV
Usuario:	Linda Daniela Hernandez Serrano
Fecha:	4 días de tiempo transcurrido *(14/02/2024 6:14:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.5801308
Tipo de mensaje:	Observaciones
Asunto:	OBSERVACION PLIEGOS

"Cordial saludo,
Se solicita a la entidad informe si cuenta con un plan de seguridad para el desarrollo del proyecto ya que como es de conocimiento de t odos esta es una zona roja en el país, ya que este tipo de grupos armados realizan el tema de las vacunas, sobornos, amenazas, etc. Adicional si se cuenta con respaldo del Estado y las Fuerzas Militares esto con el fin de tener un parte de tranquilidad.

Noticia referente a lo expuesto anteriormentehttps://www.elcolombiano.com/colombia/eln-levanta-paro-armado-en-choco-KE23727159 la cual reafirma la información ya que tenemos conocimiento de todo.
Quedo atenta a sus comentarios."

INVIAS RESPONDE

El Instituto Nacional de Vías, en atención a la presente observación, se permite conminar al interesado dar revisión a lo estimado en la "Matriz de Riesgos"; riesgo estimado No 18 – Orden Público, el cual estima los tratamientos a realizar en caso de presentarse algún suceso en la ejecución del proyecto.

OBSERVACIÓN 4

Detalles de mensaje

Referencia interna:	CMA-DEO-SMFF-002-2024
Descripción del proceso	INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMA
De:	CB INGENIERIA Y DESARROLLO SAS BIC
Usuario:	Miguel Angel Salgado Pacheco
Fecha:	1 hora de tiempo transcurrido *(20/02/2024 2:23:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.5815079
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

"Señores
INVIAS
ASUNTO: AMPLIACIÓN DE LA EXPERIENCIA
Solicitamos a la entidad, se permita ampliar la experiencia general del proceso
***EXPERIENCIA GENERAL LOTES 1 AL 6:** INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CON TENIDO ACTIVIDADES DE: OBRAS FLUVIALES O MARÍTIMAS*
*Solicitamos se amplie y sea **EXPERIENCIA GENERAL LOTES 1 AL 6:** A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: OBRAS FLUVIALES Y/O OBRAS DE DRENAJES Y/ O MARÍTIMAS."*

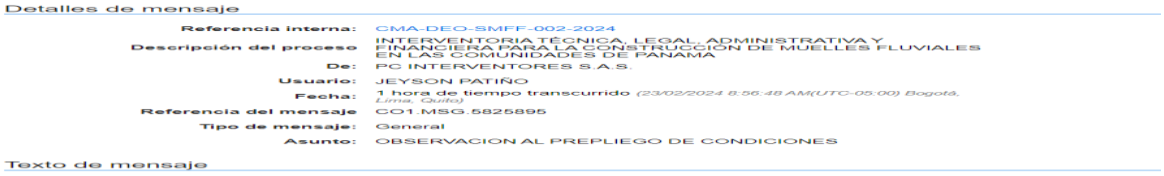
INVIAS RESPONDE

El Instituto Nacional de Vías, en consideración a la presente observación, se permite aclarar al interesado que la experiencia requerida en el presente proceso, corresponde a la establecida en los documentos tipo de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, por lo tanto el contenido de los documentos tipo no es susceptible de modificación alguna; así las cosas, se comprende en la experiencia específica solicitada, que los muelles fluviales o marinos, deben ser Flotantes.

Es de aclarar que la experiencia requerida debe ser similar a las actividades que se proyectan desarrollar (descritas en el Anexo Técnico), toda vez que esta respalda los trabajos a realizar. Lo anterior con el fin de garantizar la idoneidad que el oferente debe tener en la ejecución de la contratación que se pretende celebrar.

El pliego de condiciones es claro en señalar los requisitos y documentos que se tendrán en cuenta para la acreditación de experiencia. Por lo tanto, corresponde al proponente analizar, sobre esos casos específicos, si los documentos que pretende aportar se adecúan a las exigencias del pliego de condiciones.

OBSERVACIÓN 5


Detalles de mensaje

Referencia interna:	CMA-DEO-SMFF-002-2024
Descripción del proceso	INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMA
De:	PC INTERVENTORES S.A.S.
Usuario:	JEYSON PATIÑO
Fecha:	1 hora de tiempo transcurrido (23/02/2024 8:56:48 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje	CO1.MSG.5825895
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	OBSERVACION AL PREPLIEGO DE CONDICIONES

Texto de mensaje

"Buenos dias, Señores Invias, solicitamos muy formalmente sea publicado el glosario para el presente proceso de selección.
Cordialmente,
HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA
REPRESENTANTE LEGAL
PC INTERVENTORES SAS"

INVIAS RESPONDE

El Instituto Nacional de Vías, en atención a la presente observación, se permite informar al interesado, que se subirá el documento "Anexo 3 – Glosario" con los documentos definitivos, el cual contiene las respectivas definiciones para el análisis del oferente dentro de su propuesta.

OBSERVACIÓN 6

Detalles de mensaje

Referencia interna:	CMA-DEO-SMFF-002-2024
Descripción del proceso	INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMA
De:	PROYECTOS URBANOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
Usuario:	FREDDY ALEJANDRO COVILLA MARTINEZ
Fecha:	2 días de tiempo transcurrido *(23/02/2024 12:18:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.5827037
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	OBSERVACION AL PREPLIEGO

Texto de mensaje

"Saludos estimados,
Solicitamos a la entidad aclarar la experiencia general se puede acreditar con un contrato de interventoria a obra de acueductos y PTA P, en donde se realizaron actividades de Instalación de una Barcaza Flotante como captación de Aguas Fluviales. Asimismo, en caso q ue este contrato sea válido serían tenidos en cuenta el valor del contrato en su totalidad o solamente las actividades en relación a obra s fluviales?.
Cordialmente,
RICARDO MANOSALVA PEREIRA
Coordinador de Licitaciones"

INVIAS RESPONDE

Se aclara al interesado que la instancia de observaciones al Pliego de Condiciones, de ninguna manera faculta a la entidad para resolver casos específicos planteados por los interesados en el proceso. La entidad no puede trasladar para este momento la etapa de evaluación, como lo pretende en su observación.

Corresponde al futuro proponente revisar en los contratos que ha ejecutado si las actividades realizadas se enmarcan dentro de la experiencia requerida en los requisitos de experiencia del presente proceso.

YAMIL JOSÉ MERCADO QUIROZ
SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Elaboró: Alejandro Sepúlveda Buitrago